

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 4 pesetas; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9-595

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, establecida en Madrid por el Arquitecto D. Francisco Urquiza. Se admiten internos. Prospectos en esta redacción. 4—3

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

Dirigida por el capitán de Artillería D. Adolfo García Barzanalla. Continúa abierta la matrícula para la Politécnica, Militar y Marina. Se admiten internos. Envío gratis de programas y condiciones. Barquillo, 40 y 42, Madrid. 3—1

ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

ha trasladado su Academia a la calle de San Pedro, 3, «deposito de Mecadoras». La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Setiembre actual, a las cinco de la tarde. Los precios son convencionales; y también se dan lecciones a domicilio. 15—2

ALMACEN DE CARBON

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda a la bondad de su género, ha determinado montar una expendedoría que estará a disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo a fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, a 4'50 ptas. los 46 kilos. Carbón superior de encina limpia, a 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46 kilos. Carbonilla de encina, a 1 id. los 11 y medio kilos. Carbón vegetal artificial París, a 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 15

ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará a pernoctar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 6

ALERTAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña a cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo. Único punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26 100—25

NODRIZA Una de 22 de años, leche fresca muy buena, de un mes, con todos los buenos antecedentes apetecibles, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de S. Juan de Dios, número 8 y en nuestra redacción se responde de la interesada.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 II Murcia, Cartagena.

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. PRECIOS ECONOMICOS. 15

VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, a 30 ptas. caja de una docena. Rioja Claret, a 21 id. id. Lecanda, a 18 id. id.

Además el renombrado vino del señor Barón de FINISTRAT de Alicante. Agentes: PATRICIO SEQUIER y COMPAÑIA.—Zambrana, 1. 15—2

ANTIGUA ACADEMIA preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA con la cooperación DE REPUTADOS PROFESORES 3—calle de RUIPEREZ—3, Murcia. 17—2

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva a domicilio a los precios siguientes: Carbón París, a 6 ptas. los 46 kilos. Carbón de encina, a 1'50 los 11 y medio kilos. El mismo a 5'50 los 46 kilos. De pino limpio, a 1'25 los 11 y medio kilos. El mismo por jabegones, a 4'50 los 46 kilos. Leña de serrajería, a 50 céntimos los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos: Cooperativa de Empleados, en el Plazo. San Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 23, tienda de id. Calles, 10, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades. NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de París.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos. Tocino del país a 50 céntimos. 460 gramos.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grasas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, ur. Saez, Barcelona. 14

CLASES DE REPASO

de segunda enseñanza y preparación para las carreras del Cuerpo Administrativo de la Armada, Telégrafos y Academia general Militar a cargo de D. César Remón, Plano de San Francisco, casas nuevas enfrente de la Cooperativa.

El día 15 de Setiembre se abren las clases de preparación y el 1.º de Octubre las de segunda enseñanza para los alumnos de matrícula oficial y para los que deseen estudiar libremente, siendo los honorarios muy módicos y con todas las garantías que puedan apetecerse.

Respecto a la preparación para la Academia general Militar es un curso especialísimo y en condiciones ventajosas para los señores padres que nos honren con su confianza, puesto que la mayor parte de los honorarios no se cobran sino después de aprobados los alumnos, no adeudando cantidad alguna en caso contrario. También se establecen premios, consistentes en no satisfacer ninguna cantidad un alumno por cada cinco que mas se distinguen en los exámenes de tanteo del mes de Diciembre y dispensa del pago final para los que obtengan los primeros números en la lista oficial de admitidos. La extensión del proyecto no permite darle la forma de anuncio, y en su consecuencia el pliego detallado de bases está de manifiesto en el local de la Academia.

Se advierte a las personas que pueda convenirles que el expresado profesor no tiene inconveniente en que vivan en su compañía los jóvenes que se le confien y siempre en las condiciones y forma que sus señores padres ordenen. 1

A causa del calor, el aceite de hígado de bacalao repugna hasta a los estómagos más complacientes. Por el contrario, el VINO DE DESPINOY, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite. Depósito: en todas las farmacias, y en la de «La Estrella», 7, Fernando VII, Barcelona, de D. J. Escrivá, depositario general.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104—35

LA PAZ DE MURCIA

Como anunciamos ayer, a la hora que se repartía nuestro diario se inauguraba oficialmente el teléfono, a cuyo acto asistieron el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, los representantes de la prensa, y varios abonados.

Primamente las autoridades y luego algunos de los que estuvieron presentes, conversamos con algunos dependencias y particulares, notando lo bien que se percibe la voz y lo que abreviará consultas y encargos, conforme se extiende el número de abonados entre las personas de negocios.

Después de esta prueba oficial y de dar las autoridades como inaugurado ese gran adelanto de los tiempos modernos, que el Sr. Gobernador pronostica será tan indispensable como hoy lo son el ferrocarril y el telégrafo, la empresa ofreció un refresco a los concurrentes, en el que ocuparon las presidencias las citadas autoridades. Uno de los socios dió gracias a todos por su concurso a aquel acto y a las autoridades por el apoyo que los vienen prestando, al cual contestó el señor Gobernador reiterando sus ofertas como autoridad aunque interina hoy, y como particular, diciendo que será uno de los mayores propagandistas por el convencimiento que tiene de lo útil que ha de ser este servicio.

Con esto se dió por terminado el acto y desde anoche quedó abierto el servicio permanente.

Dice «Las Provincias» que con objeto de satisfacer con acierto la natural ansiedad de productores y comerciantes de pimiento, ha celebrado con el señor Gobernador civil de esta provincia, una conferencia relativa al asunto, y en ella ha aprendido, que por hoy rigen las disposiciones siguientes:

En las estaciones del ferrocarril de Murcia, Lorquí, Beniján y Alcantarilla, cuidarán los Alcaldes respectivos de tomar muestras del pimiento que se facura, así como también los talones de la remesa, cuyos talones no se entregarán al interesado hasta que el resultado del análisis de las muestras sea satisfactorio.

En caso de acusar adulteración, no se darán los talones al interesado y se detendrá el pimiento para su inutilización.

Mientras la superioridad no dicta una disposición de carácter general en lo relativo a la mezcla del pimiento con aceite, podrá esta tolerarse, sin perjuicio de inutilizar el que por dictamen facultativo resulte nocivo para la salud.

Damos las gracias a los Sres. Solís y Sánchez Solís por la preferencia con que nos han distinguido, por el hecho de llamarles la atención sobre el abuso que cometen los anunciantes, y en particular alguno, y decimos la preferencia, pues por nuestros colegas locales vemos que no han recibido advertencia alguna como la que nos hizo ayer el Sr. Alcalde en el oficio que nos dirigió, y que nos obligó a reformar los anuncios que publicamos, sin esperar a consultar con los que los pagan.

Esará que el Sr. Alcalde, y que el Sr. Fiel Almotacén no sabrán que se publican otros periódicos en Murcia además de LA PAZ! lo es que por haber denunciado nosotros el abuso se nos castiga en vez de castigar a los que cometen la infracción!

No conocemos una noche de feria como la de ayer, primera del año actual. Oscuridad completa en la Gliceria, sin arder ni aun los faroles de ordinario, las casetas cerradas y sus dueños dentro, quizá lamentándose de los perjuicios sufridos en sus géneros por el mal estado de la armadura de la feria, ó por no tener donde pasar la noche por la humedad.

Música y concurrentes, coro, y el agua cesando pocas veces y amenazando, si el temporal no pasa y sale un buen sol, con sostener una constante humedad en el paseo, para retraer a muchos, con perjuicio de feriantes y contratista de sillas.

El Sr. D. Fermín Lasala, Duque de Mandas y Comisario Régio para la inversión de la suscripción nacional por los terremotos de Andalucía, ha tenido la atención, que le estimamos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria relativa a la reconstrucción de los pueblos de Andalucía destruidos por los terremotos. La damos las gracias.

Sr. Alcalde; dice el art. 31 del reglamento de pesas y medidas que serán castigados los que empleen denominaciones de pesas y medidas no autorizadas por la ley, y preguntamos a V. S.: ¿quienes las emplean, los que redactan los anuncios, documentos, etc... ó quienes los imprimen? ¿Quiénes son los autores? ¿Quiénes deben ser los castigados? Modice V. S. y sea lo que quiere que la ley se respete vea a quien debe dirigirse para corregirlo.

Son muchos los que se quejan de los perjuicios que ayer sufrieron con la casi inundación de esta ciudad, y es que en las calles bajas, a las que desciende el agua de otras para que la absorban las tragantes, subió tanto aquella por efecto del torrente que en poco tiempo cayó y de lo insuficientes que son las boqueras, que dejó incomunicados a los vecinos, ó tuvieron que darse pediluvios y no templados los que no pudieron escapar al descendimiento de estos pequeños ríos que nos rodearon.

Pero los mayores perjuicios que se cuentan fueron los de los feriantes que pasaron un día tan angustioso, que hasta el Alcalde sentía haberse visto obligado a cobrarles anticipadamente y el no poder indemnizarlos.

Así como el Alcaldía ha atendido nuestra denuncia respecto a la anarquía de los pesos y medidas en los anuncios, hará que el art. 242 del Bando referente a las muestras se observe también?

Veremos. Se conoce que «El Criterio» no le gusta la tropa, cuando al anunciar las inauguraciones de la semana que concluyó ayer, no de la que empieza hoy como dice, no cita la del establecimiento El Centinela de la plaza de la Carnicería, y eso que allí se venden artículos mas sustanciosos que en El Diamante.

A los vendedores de la plaza es a los únicos a quienes se les obliga a vender por el sistema métrico y a nosotros a los únicos a quienes se obliga a anunciar por ese sistema. Resumen: a nosotros se nos compara con los vendedores y a nuestros colegas con el alto comercio.

Gracias por la distinción. «Las Provincias» hizo cargos por, no acar a subasta la feria bajo la proposición del Sr. Gómez, y ahora que se ha anunciado la subasta, nos parece que ni aun ha insertado el edicto. «Las Provincias» obra así con el Ayuntamiento, pero en cambio el Alcaldía no le dirige amistosas advertencias como a nosotros.

«El Criterio» da cuenta del oficio que nos ha dirigido el Alcalde para que nuestro diario se sujete en los anuncios al sistema métrico. Pero debía haber añadido: esta es la ley del hambudo, pues nosotros cometemos alguna infracción y hasta con los mismos anuncios que han servido de base al Sr. Sánchez Solís para su denuncia, y sin embargo nada se nos dice y se nos deja en libertad de seguir publicándolos como a LA PAZ se prohiben.

Diputación. La Comisión provincial en la sesión celebrada el día 30 de Agosto último, tomó los siguientes acuerdos:

Acceder a la devolución de las 1,500 pesetas que el mozo Pedro Azorín Fuster, del cupo de Yecla y reemplazo de 1887 tiene solicitado por estar exento de esta obligación.

Dejar sin efecto el nombramiento de barbero sangrador del penal de Cartagena, hecho a favor de Fernando Sánchez Coliados, nombrando en su lugar a José Barnés García.

Disponer que el suministro de víveres con destino a la cárcel de Cartagena, se haga por administración por haberse negado el contratista de la misma a aceptar las condiciones que se le han fijado.

Conceder pensión de lactancia a dos niños por la hijuela de expositos de esta capital, tan pronto como el estado de fondos lo permitan.

Passar a informe del Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por el mozo Antonio Recoban Moreno contra el fallo de la Comieión provincial.

Modas.

El buen tiempo.—Trajes de casino.—Trajes mas modestos.—El color blanco.—Las bandas con cenefas bordadas.—Trajes para niñas.

Con el buen tiempo que parece haberse asegurado, las playas están en todo su apogeo y las elegantes lucen los preciosos trajes que tenían guardados para librarlos de las inclemencias atmosféricas. Los colores rosa, verde mar, blanco y encarnado, forman la nota dominante de todas las creaciones que aparecen en las brillantes y animadas reuniones de los casinos.

El blanco domina y con razón, porque nada sienta mejor que un traje blanco de lanilla ó faldar. Los mas costosos se hacen de muselina de seda ó de crepón con plastrón bordado de hilillo de plata, encuadrado con draperías de la misma tela del traje y descendiendo en V hasta la cintura por detrás y por delante. Cuello y puños igualmente bordados, cinturón de moaré rodeando el talle y anudándose al costado con grande caidas.

Para el lado de estas elegancias los trajes modestos no hacen mal papel: todo lo contrario. Al efecto citaré un modelo. Falda plegada de batista de Irlanda a grandes cuadros blancos rayados con filistas multicolores. Segunda falda de batista azul graciosamente recogida y dejando ver una vuelta de esocés. El cuerpo-blusa de batista lisa se antebra sobre un chaleco-fichú escocés. Cuello y vueltas de mangas también de escocés, y cinturón con hebillas Luis XV.

Del mismo género, aunque viste mas, es este otro modelo. Falda de crepón blanco mate sobre otra falda de tafetán cambiante blanco rosa. La falda primera recogida por un solo lado es sumamente graciosa. El cuerpo se cruza sobre un fichú de tafetán cambiante. Mangas huecas terminadas en el codo con una vuelta de tafetán. Sombrero de paja de arroz blanca. Adórnala un rizado de crepón blanco entre el que aparecen preciosas rosas.

Este traje se completa con una banda de la misma tela, que recuerda las que usaban nuestras abuelas. La banda constituye la última novedad. Las hay de seda negra con cenefas de flores bordadas al pasado; otras están cuejadas de perlas de los mas delicados matices. Entre las mas bonitas citaré una verde mar con cenefas de rosas. Esta preciosa banda acompañaba a un traje del mismo tono.

Para las niñas se hacen preciosos trajes de velo blanco con la falda finamente plegada ó formada de un solo volante de cachemir bordado al pasado, ó también con bordados sobre batista cruda. Cuerpo de surah encarnado ó azul marino. Cinturón de cordón trenzado anudado al costado. Sombrero de grandes alas, aureola de paja encarnada ó azul con un lazo de cinta de faja. ERNESTINA.

París 27 de Agosto de 1888.

La sangre

EN LAS REGIONES ELEVADAS.

Los personas y los animales que son rápidamente transportados a mas de 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar, experimentan accidentes que en Europa se llaman mal de las montañas; en los Andes *soroche* ó *puna*, y en el Himalaya *bies*. Estas enfermedades son causadas por la disminución del oxígeno contenido en la sangre por efecto de la disminución de la tensión de dicho gas en el aire ambiente, y llama al mal *anoxiemia*.

La ciencia demuestra que la cantidad de oxígeno contenido en la sangre disminuye a medida que disminuye la presión, ó en otros términos, que la combinación oxihemoglobina sufre una disociación progresiva bajo la influencia de la depresión.

Esto explica gran número de alteraciones patológicas que se experimentan en las regiones elevadas. Se estudian los modos de combatirlas por medios artificiales, porque hoy la ciencia se atreve a todo.

C. de U.

NOTICIAS

Se ha publicado el programa de la feria de Albacete, el cual anuncia la solemnidad de la apertura, las fiestas religiosas a la Patrona, la luz eléctrica, las corridas de toros, el pabellón de recreo para las músicas y refrescar, y la feria de ganados, y sin embargo de tan ocasos atractivos, se ha subastado dicha feria por doble cantidad de la que produce la nuestra.

La prueba de caballos se va a llevar a cabo esta temporada, como hacia muchos años no se había visto en Murcia.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos concediendo al brigadier don Pedro Torres y Ros la cruz de la orden de San Hermenegildo, y al de igual clase don José Jiménez Moreno la del Mérito Militar.

Fomento.—Otra prohibiendo la celebración de los ejercicios del grado de bachiller en los colegios privados de segunda enseñanza.

Real orden trasladando á la cátedra de física y química del instituto de Cuenca á don Antonio Illana y Jiménez, catedrático numerario de igual asignatura en el de Canarias.

Otra disponiendo que para el cange de los títulos expedidos por Universidades libres y rehabilitados en Universidades oficiales se tenga como parte de pago lo percibido por el Estado al hacerse la rehabilitación.

Otra resolviendo que el Estado carece de personalidad para deducir acción reivindicatoria en asuntos referentes á bienes comunales.

Otra autorizando la transferencia del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras hecha por el concesionario á la compañía inglesa (Gibraltar) Railway Company Limited.

Otra concediendo á don José Villanova de Campos la marisma situada en la margen izquierda de la ría de Bóo, término de Muriedas.

Gracia y Justicia.—Otra pasando al presidente de la Audiencia de Madrid la instancia de don Donato Alcalde sobre rehabilitación del título de marqués de Selva Nevada para que practique la correspondiente información.

Otra resolviendo que don Saturnino Barquero sea incluido en el escalafón de vigilantes segundos de Establecimientos penales.

Hacienda.—Otra disponiendo que se rectifique un aforo practicado como vino nacional, debiendo ser como composición química por la partida 92 del arancel.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Toda la prensa se ocupa hoy del escrito presentado á la Audiencia por el señor Rujo Arias á nombre del señor Vázquez Varela, comentándole de muy diversos modos.

Como quiera que dicho escrito es bastante extenso, no le reproducimos íntegro, pero copiaremos los párrafos más esenciales, de él que son los siguientes: «Como hijo único de doña Luciana Borcino, me corresponde el derecho de mostrarme parte en la causa para ejercitar mi acción privativa contra el asesino ó los asesinos de mi madre.

Pero estoy procesado á la vez como autor de ese delito, y de este hecho extraordinario surge una situación tan grave y tan penosa como no hay ejemplo; situación que no sólo me priva del derecho sagrado de perseguir á los asesinos de mi madre, sino que hasta me vedan el exhalar contra ellos la menor queja, cuando tengo la horrible y la dolorosísima experiencia de que los ayes de mi alma quebrantada se habían de suponer, con poca caridad, ofensivos é irritantes artificios de perversa hipocresía.

Que no castigue Dios á los que esta situación me han creado arteramente, y que mantienen con saña, invocando en vano el santo nombre de la justicia y la supuesta defensa de los intereses sociales, extremando cada día su infame labor, sin que los detenga en su camino la consideración de que no es noble utilizar los grandes medios de que disponen para extravíar la opinión y excitarla en daño mío, haciendo derivar de culpas y de errores pasados que exageran, hijos de la inclinación natural, la imputación más horrorosa y más grave de los delitos en que han mostrado afán de que la opinión pública me juzge y me condene sin oírme, y sin esperar á que los tribunales de justicia, con conocimiento de causa y con plena y única potestad dicten su fallo.

Ni mis veintidos años—ya de suyo impotentes para luchar, si luchar pudiera contra enemigos enconados que atacan con los grandes medios de publicidad de que disponen al que preso é incomunicado no puede ni tener de ello noticia—ni mis veintidos años, repito, les contienen en el ataque al enemigo desarmado, preso y débil además de suyo, y poco satisfechos aún, no se contentan ya con extremar su propio y arbitrario juicio, sino que procuran arrastrar el de los demás, inventando—todo por supuesto en nombre de la justicia y de lo que quieren llamar la vindicta pública,—dili-

gencias y declaraciones que ellos forjan y que suponen falsamente que tienen y revisten el carácter respetable y hasta hoy respetado de diligencias judiciales.

Mas adelante formuláse en el mismo escrito las siguientes conclusiones:

«También confío, si no en su buena voluntad para conmigo, á quien sin caridad han sacrificado ante la opinión, y estoy cierto que han de continuar intentando el sacrificarme ante los tribunales, por móviles que no califíco porque no los conozco, pero que deben ser de excepcional interés cuando á tante llegan, utilizando por la vez primera un medio y una acción mantenidos permanentemente en todas nuestras leyes de procedimiento; también confío, vuelvo á decir, para suplir la deficiencia de mi auxilio directo en la investigación y el castigo de los asesinos de mi madre, en la acción pública, cuya admisión parece ya hoy apoyada por el digno señor fiscal, con gran contentamiento mío ejercitada por los directores de los periódicos para este fin coaligados, y cuya propia responsabilidad por este acto es para mí garantía del esfuerzo que han de emplear en la averiguación de los asesinos de mi infortunada madre.»

«Si por acaso se solicitara en su día por ambos, ó por cualquiera de los acusadores, el sobreseimiento respecto á mí, ruego á la Sala que no lo estime, pues conozco que sólo ante la solemnidad y la amplitud del juicio oral puedo sincerarme, y espero lograrlo ante la opinión pública, como lo necesito si he de reivindicar mi concepto, purificándole de la mancha que le han impreso, cuando apenas comienzo mi vida, la calumnia y la maldad.»

Tales son los principales párrafos del escrito, el cual termina suplicando á la Sala que, puesto que la aceptación del abogado y el procurador está acreditada, se le exima al procesado de la consiguiente ratificación, y en caso contrario que se practique aquella diligencia en la Cárcel Modelo.

La Sala, en providencia de ayer, ha aceptado los nombramientos á que se contrae el anterior escrito, y por consiguiente no se hace ya necesaria la ratificación de Vázquez Varela.

LA DEFENSA DE HIGINIA.

El señor Galiana, defensor de Higinia, presentó ayer un escrito consignando la protesta establecida en la ley por no haberse admitido el recurso de súplica que interpuso contra la providencia en que se mandó pasar al ministerio fiscal el escrito solicitando la ampliación de declaración de su defendida.

La Sala, según parece, ha tenido por hecha la protesta á los efectos legales.

Los sucesos de Cádiz

La prensa de Cádiz publica ayer extensos artículos relacionados con la adjudicación de los cruceros á la casa Rivas, de Bilbao.

De El Diario de Cádiz: «A las once y media estaba completamente lleno de gente el salón de actos de la Diputación provincial.

No cabía toda la que había acudido y y rebosaba por los corredores. Abajo en las puertas del edificio se habían formado algunos grupos.

Dentro de la sala se hallaba la representación de todas las clases sociales y de todos los partidos político.

La manifestación popular.—Los corredores de la Aduana estuvieron llenos de gente durante mucho tiempo; en la calle también había no pocos centenares de personas.

Hablábase de celebrar una manifestación, pero se decía que el gobernador la había prohibido.

¿Pero qué mayor manifestación que la reunión realizada y en que todo el mundo expresó, en más baja ó más alta tesitura, un sentimiento de protesta y un propósito de no rendirse á la humillante vejación que se trata de imponernos?

¿Qué mejor manifestación que el aspecto de todas las calles, en que no se veía ni un establecimiento abierto, incluyendo las oficinas de farmacia?

En efecto, desde las once, hora de la convocatoria para la reunión, por todos los puntos de la población, y sin excitación de nadie, los dueños de los establecimientos cerraron sus puertas, que todavía, á la hora de celebrarse la sesión del Ayuntamiento, quedaba en ese estado.

Poco después de terminar la reunión en la Aduana, fué reuniéndose gente en el Ayuntamiento.

A las tres de la tarde era muy difícil el tránsito por los corredores.

El gobernador había mandado ocho números de la Guardia civil, pero el alcalde los hizo retirar de los corredores,

manifestando que confiaba en la cultura de nuestro pueblo.

Los guardias se quedaron en el patio de las Casas Consistoriales.

La guardia del Ayuntamiento fué reforzada, colocando centinelas con bayoneta armada en las esquinas del edificio.

Había en los corredores varios guardias de seguridad.

Poco después de las tres empezó la sesión, presentando un imponente aspecto la sala, por lo crecidísimo de la concurrencia.

El alcalde hizo uso de la palabra para recomendar al pueblo la mayor mesura en tan críticas circunstancias, en que la debía esperar todo de la alta justificación del Gobierno de S. M. y de la rectitud y buen deseo del señor ministro de Marina y de sus compañeros de Gabinete.

Luego se acordó expresar la gratitud á que se habían hecho acreedores los consejeros señores Feduchi, Aranda y Barrié, que votaron en pro de la Factoría, dirigiéndoles sentidos telegramas y dando sus nombres á tres calles de la población.

Por último, se acordó también dirigir á los señores presidente del Consejo y ministro de Marina y Gobernación el siguiente telegrama:

«Noticioso el vecindario del informe sobre adjudicación de los cruceros, se produjo grande excitación por estimar que perjudica los intereses de Cádiz.

Al reunirse hoy el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, todas las clases sociales invadieron el palacio de la ciudad solicitando se hiciera presente al Gobierno todo, la conveniencia de otorgar merceda protección á esta ciudad, cuyos intereses y glorias están íntimamente ligados al fomento de la Marina.

El Ayuntamiento se asocia á los deseos del pueblo y espera que el Gobierno, al resolver la adjudicación de los cruceros, hará debida justicia á las proposiciones de Cádiz.»

Tomados los anteriores acuerdos se dió por terminada la sesión, disolviéndose la manifestación en medio del mayor orden.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un diario de Lérida que hace pocos días fueron asesinados por una partida de bandoleros, cerca de Peralta de la Sal, un recaudador de contribuciones y una pareja de guardias civiles que para más seguridad le acompañaba.

El móvil del crimen fué el robo y éste asciende á más de 6.000 duros.

El proceso incoado en Burgos con motivo de los sucesos de «El Capiscor» continúa activándose, habiendo declarado hasta la fecha, según se dice, más de setenta testigos.

SUBASTAS.—El 24 de Septiembre, el suministro por cuatro años para los confinados del penal de las Baleares; el 3 de Octubre, 2.200 kilogramos de alcohol, 190.000 kilos de leña de olmo para las labores de la fábrica de armas de Toledo.

En el hospital de Cartagena hay actualmente 169 enfermos de paludismo.

Durante el mes de Julio último han registrado en los juzgados municipales de Madrid 1.290 nacimientos de vivos más que en igual mes del año anterior.

Las defunciones ascendieron á 1.269, ó sean 239 menos que en 1887: 1.067 de enfermedades comunes y 183 de epidémicas y contagiosas, apareciendo éstas con una baja de 48 fallecimientos.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido ayer una circular á todas las provincias participándolas que en su concepto las 500.007 pesetas que el Gobierno concede á los industriales que quieren concurrir á la Exposición de París, deben destinarse á costear el emplazamiento de la sección de España.

Para el caso de que sea aceptado este pensamiento, la Cámara de Comercio de Madrid propone que se envíen á la de París las 500.000 pesetas, dándole atribuciones amplias para distribuir las y dirigir las instalaciones. Así se evitarán algunas filtraciones y se ahorrarán ciertos gastos como los de personal y otros, que consumen siempre gran parte del dinero que se dedica á proteger á los expositores.

El martes llegó á Valencia, fondeando frente al cuartel de carabineros, la fragata de guerra Blanca, procedente de Tolón, adonde había ido desde Cartagena conduciendo la tripulación que ha de hacerse cargo en aquel puerto del acorazado Pelayo.

En Santander un sujeto de avanzada edad, llamado Manuel Gutiérrez, y más conocido por el apodo de Francia, se presentó el martes en el cuartel de San Francisco pidiendo permiso al portero para entrar, con objeto, al parecer, de dar de comer á un perro.

Concedido que le fué el permiso, pasó dicho individuo, pero como tardara en salir, el portero entró á llamarle, á fin de cerrar la puerta, encontrándole cadáver en una de las escaleras interiores, con una gran herida en la cabeza.

Este puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

La muerte del Gutiérrez parece que fué producida á consecuencia de alguna caída que debió sufrir en la escalera.

De la cárcel de Alcalá de Guadaíra se fugaron días pasados tres presos, rompiendo los hierros de una de las ventanas del edificio.

A pesar de las pesquisas practicadas, hasta la fecha se ignora su paradero.

La Guardia civil de Molina (Málaga) ha detenido y puesto á disposición de los tribunales á diez y nueve individuos como presuntos autores del asesinato de un sujeto llamado Francisco Castaño, cometido en los primeros días de este mes en un cortijo de aquel término.

Están para terminarse en Málaga las obras del edificio en que se ha de instalar el asilo para los huérfanos por los terremotos de Andalucía.

El edificio, que responde perfectamente al objeto á que se le dedica, ha sido construido en un solar próximo á la histórica torre de Martiricos.

Dentro de breves días se reunirá en Vigo la Junta local de salvamento de naufragos para hacer solemne entrega de medallas y premios pecuniarios á los patronos y tripulantes de los faluchos Bue-naventura y Elisardo, que salvaron la vida al patrón y diez tripulantes del falucho San José en el naufragio ocurrido á éste en Octubre de 1886.

Hallándose en Baza en un taller de modistas hablando con las oficiales y dirigiéndolas piropos un joven llamado Juan José Martínez, sacó una pistola del bolsillo, y por pura broma dijo á sus interlocutoras que se iba á suicidar.

En efecto, se aproximó al oído derecho el cañón de la pistola, y cuando las oficiales reían á más y mejor la ocurrencia, salió el proyectil, cayendo el joven á tierra gravísimamente herido.

Dos vecinos de Málaga, un hombre y una mujer, que desde hace algún tiempo vivían maritalmente en una casa de la calle de Carrasco de esta población, tuvieron el otro día una reyerta, y el hombre propinó á su querida tan tremenda paliza, que la infeliz falleció á los pocos momentos.

La subdirección de remontas y cría caballar se establecerá en Córdoba, porque desde esta ciudad puede ejercer con más eficacia que desde Madrid la acción inspectora, inmediata y personal que sobre los establecimientos y depósitos de su cargo le está encomendada.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, al recibir la visita del obrero Ambrosio Hernández, salvado en el hundimiento de Santo Tomás, le dió una limosna, un rosario y un libro espiritual, y encargó á su médico se encargue de la curación del obrero hasta su completo restablecimiento.

En cartas que el microbiólogo español señor Ferrán ha dirigido á Mr. Pasteur y al doctor ruso Gamaleia reivindica para sí la gloria del descubrimiento de la vacuna cólerica.

Los periódicos franceses, al reproducir las cartas del señor Ferrán, hacen grandes elogios de nuestro compatriota.

A 234.711 reales asciende ya la suscripción abierta en Lisboa para el monumento en honor del inolvidable estadista Pontes Pereira de Mello.

La barca aprehendida en Fuenterrabía por los carabineros ha sido reclamada por su dueño, vecino de Hendaya, á quien le fué robada, según parece, para hacer alijos.

Está comprobado que los tripulantes no hicieron fuego; pero aún no se ha aclarado completamente el hecho.

Ayer se ha dicho que el acuerdo importante tomado anteanoche en Consejo de ministros fué el de hacer se millones de pesetas de economías en ejercicio actual y que en el mes próximo publicará la Gaceta las reformas de todos los ministerios que arrojen de economía aquella suma de los seis millones.

No ha resultado cierto que llegara cerrarse la fábrica de tabacos de Alicante. En un momento se creyó necesario aquella medida, pero calmado el alboroto y restablecida la calma, ha seguido todo en la situación normal en que estaban las cosas antes del conflicto.

El general Lopez Damínguez no ha tampoco declaraciones ni pronunciado discurso político en Barcelona.

Los telegramas dirigidos al Gobierno por la provincia de Cádiz pasan de trescientos.

En uno de ellos se pedía al Gobierno que no se resolviera la cuestión en Consejo de ministros hasta oír á la comisión que hoy ha de llegar á Madrid.

Es cierto que anteanoche se habia en el Consejo de ministros de varios mariscales de campo para el ascenso de tenientes generales, y que entre otros nombres se pronunciaron los de los generales Ibañez y Crespo; pero no es exacto que el ministro de la Guerra haya declarado que solo pensaba proponer al Consejo estos dos mariscales y no otros para las vacantes que han de proveer.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Constantinopla 1.º.—El gobierno turco, altamente disgustado de las gestiones de su embajador en Roma, Photiadis Pachá, en el asunto de Massauah, le ha llamado á esta capital, y se tiene por seguro que no volverá á su puesto.

San Petersburgo 1.º.—Se ha reunido la comisión militar para revisar los planes de las fortificaciones de la línea de Demestre ejecutados en 1872 por el general Tottleben; en su consecuencia, empezarán muy pronto los trabajos para la construcción de dichas fortificaciones que se terminarán en todo el año en trance.

Ossava 1.º.—Procedentes de las fábricas de Alemania han sido conducidos por el camino de hierro de esta población cien cañones, sistema Krupp, destinados al ejército búlgaro.

Moscow 1.º.—Las autoridades comerciales de Nischu Nowogrod han expulso de los mercados á los comerciantes judíos.

Estos han formulado una protesta ante el Gobierno ruso, pero ha sido desatendida.

Athenas 1.º.—El príncipe heredero de Grecia ha rogado al rey su padre pida al emperador Guillermo la mano de una de sus hermanas para hacerla su esposa.

Se asegura que la petición ha sido bien acogida, y que los esposales oficiales no tendrán efecto hasta que termine el luto de la corte imperial alemana.

Calcuta 1.º.—En el ataque efectuado el martes por los tibetinos contra los ingleses, han llevado estos la mejor parte, pues después de una denodada lucha en condiciones desfavorables, lograron destruir el puente que sobre el río Rung-pour habían construido los indígenas.

París 1.º.—Para cuando se abran las Cámaras se abordará resultadamente el problema electoral, habiéndose ya de tres proyectos distintos: uno de M. Ribot, oportunista, y otros dos de los señores Boyssset y Prevet, radicales.

Berlin 1.º.—El itinerario oficial para las visitas del emperador Guillermo á otros soberanos es el siguiente:

El 26 del actual emprenderá su viaje el emperador. Irá primero á Stuttgart á ver al rey de Wurtemberg; después á Baden para saludar á su tío el gran duque; luego á Munich á visitar al príncipe regente; después á Roma, y desde allí á Nápoles. Regresará por Venecia y Viena, estando de vuelta en Berlín el 22 de Octubre.

París 1.º.—La prensa consigna satisfactoria la cordialidad entre los marinos franceses y españoles que se ha puesto de relieve en el banquete de Tolón, y esto quiere dar significación política á este acto en oposición á la cordialidad de Italia y Alemania.

Friburgo 1.º.—Los católicos alemanes se muestran descontentos de la situación violenta creada al Vaticano con la visita del emperador á Roma, y á este efecto presentarán una proposición en el Congreso católico pidiendo el restablecimiento del poder temporal del Papa.

Tanger 1.º.—El sultán, á quien ya se suponía muerto por los rebeldes, ha salido del cerco en que le tenían las kábilas sublevadas del Atlas.

Esta noticia ha sido recibida con gran júbilo.

San Petersburgo 1.º.—Ha causado gran sorpresa en esta capital la noticia de que se había descubierto un complot nihilista para atentar á la vida del czar Alejandro.

Dicha noticia carece en absoluto de fundamento.

El Cairo 1.º.—Se teme que los rebeldes sudaneses invadan de nuevo el alto Egipto.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

De las gestiones practicadas cerca del general López Domínguez, ha seguido habiéndose como los días anteriores, siendo las versiones diversas; pero predomina la creencia de que la alianza será pronto un hecho.

El señor Dávila (don Bernabé) ha celebrado una conferencia con el señor Moret, de cerca de una hora. Acerca de esta entrevista se ha guardado reserva; pero es indudable que el señor Dávila llevaría instrucciones del general, y que habrá comunicado á éste el resultado de la conferencia.

No hay otras novedades. Mañana se inaugurará en Barcelona el Congreso jurídico hace tiempo anunciado, que revestirá excepcional importancia, pues concurrirán notables juristas de todas las provincias de España.

Con este objeto han salido para Barcelona el exministro señor Romero Girón y el diputado señor Díaz Moreu, que llevan la representación del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Castelar, que pasa con justicia como pitonisa en política, elogia sin rebozo los discursos pronunciados en Vigo por el presidente del Congreso y el ministro de Estado: dice que son notables, así por la forma como por el fondo. Opina que el general López Domínguez no tiene más camino que el de unirse dignamente á Sagasta, si no quiere perder su importante significación política.

Hay quien dice que semejantes oficialidades son muy significativas.

El ministro de Ultramar ha enviado á San Sebastián, para que lo firme S. M. la Reina, el decreto sobre la reforma del procedimiento administrativo en Ultramar.

Dentro de pocos días se remitirá también á la firma de la Reina un decreto disponiendo el establecimiento del juicio oral y público en Puerto Rico.

TELEGRAMAS.

Washington 31.—Un despacho de la Habana dice que continúan las huelgas de los obreros de las fábricas de cigarras. Añade que han fracasado todas las tentativas de conciliación hechas hasta

ahora para conseguir un arreglo entre patronos y trabajadores.

Lisboa 31.—La medida adoptada por el gobernador de Lisboa respecto de los cafés cantantes, tiene por principal objeto poner un correctivo al canto y baile flamenco, importación española, que había tomado incremento en esta ciudad.

El gobernador se propone además evitar ciertos hechos que redundaban en menoscabo de las buenas costumbres. Roma 31 (recibido el 1.º)—El periódico oficioso el Ejército desmiente categóricamente el rumor de que el Gobierno italiano haya tomado medida alguna, encaminada á preparar una nueva expedición con destino á África.

Declara que el Gobierno no puede tomar resolución alguna sobre este asunto, sin contar previamente con la aprobación del Parlamento.

El Haya 31 (recibido el 1.º)—Ayer corrió con insistencia el rumor del fallecimiento del rey de Holanda.

La noticia no ha resultado exacta, pero según noticias de autorizado origen, es cada vez más grave el estado del monarca.

Berlin 1.º.—Al verificarse la solemne ceremonia de la entrega de las corbatas á las banderas de los guardias de Corps que había mandado el emperador, éste se presentó en medio del cuadro formado por las tropas en la avenida de los Tilos, pronunciando un breve y enérgico discurso.

Dijo que esperaba que los regimientos de la guardia sabrán defender con heroísmo el honor de sus banderas.

París 1.º.—Los despachos de Tolón dan detalles acerca de las maniobras de la escuadra.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina asistieron á las experiencias de tiro á bordo de los buques *Desvastación* y *Terrible*.

Después visitaron Hyeres donde les fué servido un espléndido lunch.

El ministro de Marina, almirante Krautz, declaró que las maniobras que acababa de presenciar no tenían ningún carácter belicoso.

Se trata solamente, dijo, de saber si estamos preparados para un momento dado.

Las experiencias han tenido un éxito completo.

Francia no quiere la guerra, pero si ésta se declarase, no sufriríamos ninguna humillación ni retrocederíamos. Todos sabrán cumplir con su deber.

El señor Floquet usó á su vez de la palabra, dando las gracias al alode de Hyeres por la acogida cordial que le dispensaba.

Añadió que había ido allí con un fin esencialmente pacífico, á felicitar á la marina.

Declaró que la República ni teme á los enemigos exteriores, si los tiene, ni á los interiores, y que siempre marchará adelante.

REVISTA DE MINERÍA Y METALURGIA.

Cada nuevo período en que se sostiene el precio del cobre acrecienta el interés, con tanto más motivo cuanto que de día en día se hace más increíble que pueda suceder esto, dada la acumulación de existencias.

—Nada más sencillo. Herirlo de nuevo con el arma del ridículo.

—¿De qué modo?

—Os lo voy á decir. ¿Dónde se verificarán las bodas de vuestra hija, Nicanor?

—Aquí en Madrid.

—En ese caso el marqués de Rubí será testigo de ese matrimonio. Creo que el golpe no puede ser más sensible.

—¡Magnífico! dijo Baniel. ¿Aceptais, Nicanor?

—Acepto, contestó éste.

Poco tiempo después se separaron.

CAPITULO XLVII

Jovellanos

Velvamos los ojos hacia Asturias, donde tenemos que poner á nuestros lectores en contacto con Jovellanos.

Todos conocemos el valor de este nombre y el papel que desempeña en nuestra historia, para que dejemos de dar algunas pinceladas sobre su individualidad.

Jovellanos representaba en sí dos entidades; como hombre político y como hombre literario.

Si lo primero podía juzgarse como un hombre de rectos principios, de virtudes intachables, de vastos conocimientos en la legislación de España y de una actividad y laboriosidad prodigiosas. Si lo segundo era en toda la extensión de

Los grandes consumidores ingleses cuentan, por su parte, como cosa vista, con una próxima baja. Sin embargo, manejados estos asuntos por financieros muy hábiles, es posible que de un momento á otro los sindicatos hagan uso del derecho que se han reservado de disponer el acortamiento de la producción.

Al terminar la primera quincena de Agosto, en los grandes centros se elevaban las existencias de cobre á 81.278 toneladas, cantidad sin precedente y que no es sólo notable por sí misma, sino porque representa un aumento de 5.866 toneladas en estos últimos quince días.

Gran movimiento se observa también en Inglaterra en la industria siderúrgica; la subida de los precios y los embarques que se preparan, así en Middlesbrough como en Glasgow, presenta aspecto muy favorable á los productores, y hay que agregar á esto la subida, que, aunque no grande, tiene la importancia de venir sobre precios considerados ya de utilidad.

Un ramo existe exento de estas ventajas, es el lingote de hematitas, que apenas produce ganancia, en razón á que la subida de los fletes de Bilbao á Inglaterra ha encarecido el precio del mineral en desproporción con la pequeña subida que tuvo el hierro que lo produce, siendo el resultado de esto que algunos hornos que en Escocia producían lingote de hematitas se hayan puesto á beneficiar las clases corrientes.

En Bilbao se ha notado esta semana bastante animación en las ventas de mineral, pues se han realizado varias á precios que, según calidad, fluctúan entre 7½ y 8½ en el Campanil, y de 10 á 13 por los Rabios.

Comienza también la exportación de lingote para el extranjero con bastante actividad, habiéndose ya despachado esta semana 3.111 toneladas para Italia, y para el mismo destino se halla cargado el vapor *Coanwood*. Para la Península se han exportado 575 toneladas durante el citado período.

La exportación del mineral, si bien ha sido de bastante importancia durante la semana, es muy inferior si la comparamos con la de años anteriores por la misma época.

El mineral exportado desde 1.º de Enero último hasta la fecha asciende á 2.494.122 toneladas, contra 2.980.677 exportadas en igual período del año anterior.

Es también notable la subida que en este último período ha experimentado el zinc, en el cual tan conocida es la situación favorable de los productores: la unión que hay entre éstos y la habilidad con que se maneja el mercado supera á toda ponderación y aleja los peligros de que en él pueda presentarse un exceso de metal.

El plomo ha reaccionado algo en el sentido favorable á España; pero su porvenir sigue oscuro.

La plata queda con apariencias de firmeza, presentando la subida última aspecto de persistir.

Véanse los precios corrientes de los mercados españoles:

MINERALES.

Hierro.—Bilbao.—Campanil á bordo 9 60; Rubio 9 40.—Cartagena.—Manganeso 15 00, 12; secos 50 00. Cartagena 7,50.

Plomo.—Linares.—Sulfuros por 46 kilogramos, 9 á 10; alcohol de hoja 11; carbonatos, 4.

Carbones.—Gijón á bordo.—Grueso T, 15,50; granado, 14,50; gas todo uno, 13.

Mieres y Aller en vagón.—Grueso graso, 14,50; granadillo, 12; menudo, 9,50; todo uno para gas, 12.

Bémez en vagón.—Grueso, 27,50; granadillo, 15; menudo, 13,50.

Puertollano en vagón, por contratas.—Grueso, 13; granadillo, 7,50; menudo, 5.

Cok.—Mieres hecho en montones, 16; Idem id. id. en hornos, 17,50; Idem Bémez en montones, 28.

METALES.

Plomo.—Linares.—Quintal de 46 kilogramos, 12,50.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T, 58; Pudlaje, 53; Por vagón completo.

Asturias.—Barras dimensiones usuales del comercio T, 165; Viguetas T, 160; Chapa gruesa para calderas T, 220; Chapa delgada, ?

Alambre.—Telegráfico, fábrica de los Corrales, 100 kilos, 38.

Acero.—Tocho Béssemer en Bilbao, T, ?

Palanquilla Béssemer, Bilbao, id., 130; Carril vía ordinaria, id., 130; Id. ligero, id., 140.

Chapa para construcción naval, id., ?

MERCADOS.

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios de hoy son los siguientes:

Trigo de 37'75 á 38 rs. fanega.

Centeno de 19 á 19'50.

Cebada á 18.

Algarrobas de 17'50 á 18.

El mercado de ganado muy concurrencido; se han vendido uno 8.000 cabezas á los precios de la semana anterior.

Paredes de la Nava (Palencia).—

Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido:

Trigo superior nuevo á 37 reales las 94 libras; id. bueno á 36 3¼; id. corriente á 36 1¼; centeno á 20 rs. las 92 libras; cebada á 17 rs. fanega; algarrobas á 17 id.; muelas á 46; harina de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 13; vino blanco nuevo de 12 á 13 rs. cántaro; id. viejo de 40; id. tinto á 12.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo añejo, pagándose á 37 reales las 94 libras; idem nuevo 50 fanegas á 37'50.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v.	Dineros 35 54
Londres á 8 d/v.	1 60
París, á 8 d/v.	Francos 1 60
Burdeos á 8 d/v.	1 75
Marsella á 8 d/v.	1 85
Lisboa á 8 d/v.	00 00
Hamburgo á 8 d/v.	00 00
Génova á 8 d/v.	00 00
Habana.	00 00
Puerto-Rico.	00 00
Manila.	00 00

La fama que ya le precedía le proporcionó protectores y amigos, contándose entre ellos á Campomanes, Cabanes y otros muchos. Todas las academias científicas le abrieron sus puertas, en términos que hasta la muerte de Carlos III este personaje siguió colocado en lo alto de la rueda de la fortuna.

Pero la fortuna, azaz caprichosa y tirana, se mostró inconstante con Jovellanos.

Perseguido el conde de Cabanes, lo fué él también por la amistad sincera que le unía á éste.

Cuéntase que Jovellanos hubo de criticar confidencialmente la conducta equívoca de la reina, de cuyas resultas ésta se declaró en constante enemiga suya, y por lo cual es fácil comprender la repugnancia y resistencia de la misma para que fuese nombrado ministro.

Sin dar nosotros un verdadero valor á esta especie, manifestaremos tan solo que Jovellanos salió desterrado de Madrid, bajo el pretexto de que arreglase y visitase los colegios mayores de Salamanca.

Arrestado Cabanes, pidió Jovellanos licencia al rey para pasar á la corte, la cual le fué concedida; pero no bien había llegado á Madrid, aunque el ilustre Ceán Bermúdez quiso detenerle en el camino recibió una real orden seca y desabrida para que evacuase la capital.

En esto veía la mano de la reina, y Jovellanos quiso resistir, apoyándose en

Bolsín del día 31.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72 50.
Próximo, 72'75.
Exterior, 76 30.
Amortizable, 69'45.
Cubas, 103'75.
Banco de España, 417'00.

Cotización oficial del día 31.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 85	20	»
Idem id. pequeños...	72 85	15	»
Idem id. fin corriente...	72 90	20	»
Idem id. fin próximo...	73 00	10	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	00 00	»	»
Idem id. pequeños...	75 40	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	00 00	»	»
Idem id. pequeños...	89 70	30	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	103 75	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	60 00	»	»
Acciones del Banco de España...	417 00	»	100
Compañía de Tabacos	112 00	»	200

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca	0-85	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeri	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-25	»	Palencia	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pamp.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponte	0-25	»
Caceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag.	0-25	»
Oviena	1-25	»	Segov	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Tornel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jáen	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragosa	0-15	»

la justicia de su causa, pero recibió nuevas órdenes y tuvo que trasladarse á Asturias, donde por espacio de siete años se dedicó á escribir sus más perfectas y acabadas obras.

Un día recibió un oficio de Godoy, en que le pedía un informe sobre varios puntos de instrucción y economía política. Jovellanos se había aislado en su retiro y nada sabía de lo que pasaba en la corte; por consiguiente su sorpresa rayó hasta lo sumo. Pero era la época en que el favorito principiaba á comprender la necesidad de rodearse de personas de reconocida reputación, y fijó los ojos en el ilustre desterrado, si bien por insinuación del conde de Cabanes, que había vuelto á su antiguo favor y valimiento.

Nuestros lectores saben lo mal recibida que fué por la reina la idea de que Jovellanos llegara á ser ministro, y el medio que adoptó nombrándolo embajador de Rusia.

Veamos ahora la sorpresa de éste al recibir la inesperada noticia de su elevación al ministerio.

El día anterior había asistido á la inauguración del Instituto Asturiano, fundado por él, y se estaba disponiendo para partir á su destino, cuando sintió detenerse un caballo á sus puertas.

Estaba cansado y se hallaba cerca de una mesa arreglando sus papeles, cuando un criado le anunció que un correo que acaba de llegar de Madrid, trae para él pliegos importantes.

Folletín

157

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POB

PORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

cada momento, pues ella recuerda la historia de su aventura.

—Verdad, replicó Baniel; pero esto no es bastante.

—¿Y tratáis de vengaros?

—Sí, contestó Nicanor algún tanto pálido.

—En ese caso os voy á reclamar un favor.

—Decidlo.

—Que corra de mi cuenta esa venganza.

Baniel y Nicanor se miraron sorprendidos.

—¿Pero qué intentais hacer? preguntó el primero.

